



AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMC-AMB -0011-2014

OBJETO: Seleccionar al contratista para la CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALTERNATIVAS DE MITIGACION PARA LA AMENAZA POR REMOCION EN MASA EN LOS SECTORES: LAURELES 1: CALLE 63 CON CARRERA 14 (BUCARAMANGA), LAURELES 2: CARRERA 4 CON CALLE 65 (BUCARAMANGA), MALPASO: CALLE 104 E CON CARRERA 10 A LA CARRERA 12 (BUCARAMANGA), LOS ACACIOS – HOYO 1 (GIRON), LOS NOGALES (FLORIDABLANCA), VILLALUZ (FLORIDABLANCA), TALUD MARGEN IZQUIERDA QUEBRADA VILLA LINA (PIEDRECUESTA), QUINTAS DEL LLANITO (GIRON) Y LA ESMERALDA (BUCARAMANGA) .

EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CONVOCA A:

Las personas interesadas en participar en el **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMC-AMB -0011-2014**, que tiene por objeto: **CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALTERNATIVAS DE MITIGACION PARA LA AMENAZA POR REMOCION EN MASA EN LOS SECTORES: LAURELES 1: CALLE 63 CON CARRERA 14 (BUCARAMANGA), LAURELES 2: CARRERA 4 CON CALLE 65 (BUCARAMANGA), MALPASO: CALLE 104 E CON CARRERA 10 A LA CARRERA 12 (BUCARAMANGA), LOS ACACIOS – HOYO 1 (GIRON), LOS NOGALES (FLORIDABLANCA), VILLALUZ (FLORIDABLANCA), TALUD MARGEN IZQUIERDA QUEBRADA VILLA LINA (PIEDRECUESTA), QUINTAS DEL LLANITO (GIRON) Y LA ESMERALDA (BUCARAMANGA) .**

FORMA DE CONSULTAR LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar los estudios y documentos previos, proyecto de Pliego de Condiciones y demás documentos de la convocatoria en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co (SECOP), o en la Secretaría General del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, Avenida Los Samanes No. 9 - 280 Ciudadela Real de Minas, así mismo se atenderán a los proponentes interesados en el proceso en la citada dirección, o en el teléfono 6444831- ext 115. Los documentos que los proponentes deban presentar durante el proceso de selección deberán ser enviados al correo electrónico concurso.meritos@amb.gov.co o radicarlos en las instalaciones de la entidad.

**LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ESCOGIDA ES LA SIGUIENTE:
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO**

EL CONTRATISTA QUE RESULTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

Los estudios mencionados en el encabezado del presente documento, deberá realizarse cumpliendo integral y satisfactoriamente con los requisitos concordantes del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR 2010); así como con la Normatividad que lo complementa.

2.1. Actividades que incluyen lo siguiente:



Recopilación y análisis de la información existente.
Levantamiento topográfico.
Estudio geológico y geomorfológico.
Investigación geotécnica.
Estudio hidrológico.
Estudio hidrogeológico.
Análisis sismología.
Definir los modelos geológicos-geotécnicos en las zonas de estudio.
Estudio de análisis de estabilidad.
Análisis de alternativas de mitigación.
Diseño definitivo de las obras de mitigación.

Los productos entregables deberán ser acordes con los relacionados en el anexo técnico.

2.2. METODOLOGÍA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se realizarán los estudios y diseños de las alternativas de mitigación por remoción en masa en 8 sectores del Área Metropolitana de Bucaramanga, en un área aproximada de 30 ha.

El desarrollo del estudio se desarrollará mediante la conformación de entregas parciales las cuales corresponderán a productos de actividades completamente desarrolladas.

Una vez suscrita el acta de inicio, el contratista iniciará actividades correspondientes para realizar el levantamiento topográfico.

Paralelamente el contratista deberá elaborar los Estudios del componente físico, el estudio del componente hidrológico, el estudio de amenaza por inundación y remoción en masa, y el diseño de las medidas de mitigación.

Una vez avalados los estudios y diseños por el interventor y el supervisor del AMB, el contratista deberá entregar dos (02) juegos de planos originales en medio físico y magnético de los mismos, los cuales deberán estar firmados por los profesionales responsables.

VER ANEXO TÉCNICO

PLAZO DE EJECUCION Y VIGENCIA DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato resultante de esta **CONVOCATORIA PUBLICA** será de **SEIS (6) MESES**. La vigencia del contrato será el mismo plazo de ejecución y el tiempo previsto para su liquidación.

PRESUPUESTO ESTIMADO: El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación asciende a la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$461.839.143,42) M/CTE, IVA INCLUIDO**, y gastos de toda índole en que los proponentes puedan incurrir para la presentación de su oferta y la ejecución del contrato resultante de este proceso de selección.

SOPORTE ECONOMICO: Los recursos requeridos para el pago del objeto del contrato se encuentran garantizados, de la siguiente manera: Mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14-000749 del 24 de octubre de 2014, por valor de **NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 95.550.000.00) M/CTE** incluido IVA y demás impuestos. Así mismo la Junta Metropolitana Mediante Acuerdo Metropolitano No. 020 del 14 de octubre de 2014, autorizó al representante legal del Área Metropolitana de Bucaramanga previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos por la Ley para adquirir obligaciones

responsabilidad alguna en el proceso de apertura de los sobres que contienen las propuestas si alguna viniere incorrectamente identificada.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN: En el presente proceso pueden participar las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia en forma individual o en consorcio o en unión temporal, que no estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y en la ley.

Se tendrán como hábiles para participar en el presente proceso de contratación las Personas naturales o Jurídicas, independientemente o en Consorcios o Uniones Temporales, que cumplan con todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente pliego de condiciones.

Las personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más, conforme con el artículo 6º de la Ley 80 de 1993.

Los Consorcios o Uniones Temporales, deberán presentar documento de constitución, en los términos señalados en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el cual debe estar suscrito por todos los miembros que lo conformen. Para las Uniones Temporales, deberán señalar los términos y extensión de la participación en la propuesta, en la ejecución del contrato y responsable de dicha Unión.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria	Noviembre 21 de 2014	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Publicación Proyecto Pliegos de Condiciones, estudios previos, estudios del sector y demás documentos previos que son parte integral del proceso.	Noviembre 21 de 2014	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Presentación de observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones.	Desde: 24 de Noviembre de 2014. Hasta: Noviembre 27 de 2014 a las 5: 00 pm	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga. concurso.meritos@amb.gov.co
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Noviembre 28 de 2014	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga
Acto de Apertura del proceso de Selección y Publicación de Pliego de Condiciones definitivo.	Diciembre 01 de 2014	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga



que afecten el presupuesto de vigencias futuras del año 2015 para la CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALTERNATIVAS DE MITIGACION PARA LA AMENAZA POR REMOCION EN MASA EN LOS SECTORES: LAURELES 1: CALLE 63 CON CARRERA 14 (BUCARAMANGA), LAURELES 2: CARRERA 4 CON CALLE 65 (BUCARAMANGA), MALPASO: CALLE 104 E CON CARRERA 10 A LA CARRERA 12 (BUCARAMANGA), LOS ACACIOS – HOYO 1 (GIRON), LOS NOGALES (FLORIDABLANCA), VILLALUZ (FLORIDABLANCA), TALUD MARGEN IZQUIERDA QUEBRADA VILLA LINA (PIEDECUESTA), QUINTAS DEL LLANITO (GIRON) Y LA ESMERALDA (BUCARAMANGA) , hasta por el valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 394.450.000.00) M/CTE.

VEEDURIAS CIUDADANAS: Las veedurías ciudadanas podrán ejercer control social sobre el presente proceso de contratación.

FECHA LÍMITE, LUGAR, Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: La presentación de la propuesta será en el lugar y a la hora señalada en el cronograma del proceso. Asimismo los proponentes deberán observar las siguientes reglas:

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá presentarse en tres (3) sobres, así:

Un sobre contentivo de la propuesta técnica en original.

Un sobre contentivo de la propuesta técnica en una (1) copia física, y una (1) copia en medio magnético (CD) y archivo en PDF

Un sobre contentivo de la propuesta económica.

Los sobres estarán cerrados y separados, rotulados respectivamente como Sobre uno (1) "original", "copia 1" y "copia en medio magnético" y Sobre dos (2) propuesta económica, indicando el número y el objeto del proceso de selección, así como el nombre y la dirección del proponente.

IDENTIFICACION Y ENTREGA DE LA PROPUESTA

La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana, acerca de los temas objeto del Concurso de Méritos y de todas las condiciones y obligaciones establecidas en el presente Proyecto de pliego de condiciones.

La propuesta, junto con todos los documentos que la conformen, debe ser entregados dentro del plazo del presente Concurso de Méritos, en la fecha señalada en la cronología del presente pliego en la siguiente dirección: AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, Avenida Los Samanes No. 9-280, Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Segundo Piso, Secretaría de la Dirección del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo, fax, correo electrónico.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no se encuentren en el recinto dispuesto para la recepción de ofertas a la fecha y hora previstos en el cronograma del proceso contractual, independientemente de que hayan sido radicadas o entregadas en otras dependencias del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

Será responsabilidad exclusiva del proponente la correcta identificación de la propuesta original así como sus copias, por lo tanto el AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA no asume





ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 05 de Diciembre de 2014 a las 5:00 pm	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga. concurso.meritos@amb.gov.co
Respuesta observaciones al Pliego de Condiciones y plazo máximo para expedición de adendas	Diciembre 09 de 2014	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga
Cierre del plazo del concurso de méritos. Fecha límite para presentar Propuesta Técnica y Económica en sobre separado y en la cual se procederá a la Apertura de la propuesta técnica Sobre No. 1.	Diciembre 15 de 2014 a las 10:00 am	Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9 -280 Sala de Juntas Segundo Piso Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas.	Diciembre 16 de 2014 a las 8:00 am hasta Diciembre 19 de 2014.	Comité Asesor y Evaluador AMB. Avenida Los Samanes No. 9-280, Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Publicación y traslado del informe de evaluación de las propuestas técnicas	Diciembre 22 de 2014 Hasta: Diciembre 24 de 2014 a las 6:00 pm	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga
Presentación de observaciones al Informe de Evaluación	Hasta Diciembre 24 de 2014 a las 5:00 pm	Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga. concurso.meritos@amb.gov.co
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación"	Diciembre 29 de 2014	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga
Audiencia Pública en la cual se dará a conocer el orden de calificación de las propuestas técnicas, apertura de la propuesta económica (Sobre No. 2), verificación de la consistencia de la propuesta económica, acta de acuerdos alcanzados y acto de adjudicación.	Diciembre 30 de 2014 a las 03:00 pm	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9 -280 Sala de Juntas Segundo Piso Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Elaboración, suscripción y legalización del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes	



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**

www.amb.gov.co

Teléfono: 6444831

Correo: info@amb.gov.co

Bucaramanga, Santander, Colombia.

LIMITACION A MIPYMES

La presente convocatoria NO podrá ser limitada a Mipymes de acuerdo a lo establecido en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013. Teniendo en cuenta que el Presupuesto Oficial del presente proceso es mayor a ciento veinticinco mil dólares americanos (US\$125.000) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

MENCIÓN DE CONTRATACIÓN CUBIERTA POR TRATADOS INTERNACIONALES: MENCIÓN DE CONTRATACIÓN CUBIERTA POR TRATADOS INTERNACIONALES: De conformidad con el numeral 8 del artículo 21, y el capítulo I del Título IV del Decreto 1510 de 2013, el AMB realizó el análisis con el fin de determinar los tratados internacionales cubiertos para el presente proceso de contratación. De dicho análisis se pudo constatar que para la presente Concurso de Méritos, se deben tener en cuenta los tratados de libre comercio firmados con los Estados de Guatemala y El Salvador. Sin embargo, los plazos establecidos durante el proceso contractual, serán los consagrados en el Decreto 1510 de 2013 ya que en los tratados anteriormente señalados no se imponen plazos.

Asimismo, se deberá conceder trato nacional a los bienes y servicios prestados por proponentes de países de la CAN.


CONSUELO ORDÓÑEZ DE RINCÓN
Directora

Proyectó: Claudia Milena Martínez Hernández - Profesional especializada-SG-AMB 